



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 27 de abril de 2006.

VISTO las Resoluciones N°s. 880, 881, 888, 889, 893 y 922/2005 del Consejo Académico de la Facultad Regional Tucumán, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes Ordinarios y se proponen ad-referéndum del Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los docentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 898 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

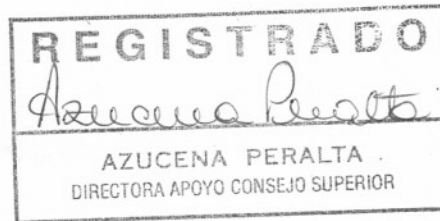
EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Tucumán, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de TRES (3) años, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 898, como Auxiliares Docentes Ordinarios, a los docentes, en las categorías académicas, áreas,



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de esta resolución.

ARTICULO 2°.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 410/2006

hjm


Ing. JOSE MARIA VIRGILI
Secretario Académico y de Planeamiento


Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 410/2006

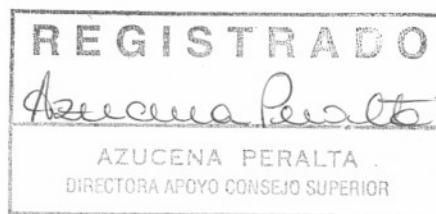
FACULTAD REGIONAL TUCUMAN

JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS ORDINARIOS

TORO, María Irene	Área Teoría de los Circuitos	1 DS
D.N.I. N° 11.910.812	Teoría de los Circuitos II	
Legajo UTN N° 19194	(Ingeniería Electrónica)	
ARGAÑARAZ, Gerardo René	Área Materiales	1 DS
D.N.I. N° 10.402.357	Química Aplicada	
Legajo UTN N° 41827	(Ingeniería Mecánica)	
BERTUZZI, Héctor Raúl	Área Complementaria	1 DS
D.N.I. N° 13.945.053	Máquinas Térmicas, Hidráulicas y de Fluidos	
Legajo UTN N° 22313	(Ingeniería Mecánica)	
HEMSY GUTIERREZ, Carlos Guillermo	Área Mecánica	1 DS
D.N.I. N° 14.480.558	Estabilidad I	
Legajo UTN N° 27925	(Ingeniería Mecánica)	




Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



AYUDANTES DE PRIMERA ORDINARIOS

UGARTE, Fernando Gabriel	Área Información	1 DS
D.N.I. N° 23.715.602	Proyecto	
Legajo UTN N° 17049	(Ingeniería en Sistemas de Información)	
RONVEAUX, Marta Teresa	Área Programación	2 DS
D.N.I. N° 22.031.965	Sintáxis y Semántica del Lenguaje	
Legajo UTN N° 44779	(Ingeniería en Sistemas de Información)	
SACK, Ester Noemí	Área Programación	2 DS
D.N.I. N° 23.533.944	Sintáxis y Semántica del Lenguaje	
Legajo UTN N° 46829	(Ingeniería en Sistemas de Información)	

 hnm